

GARDINI S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2013, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Balcarce N° 225 1er. Piso, Rosario, en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de esta Asamblea, juntamente con el presidente, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos Sociales.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Patrimonio, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Cuadro Anexos, Documentación complementaria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2013.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4) Fijación y aprobación de los Honorarios a Directores aún cuando excedieran el límite del artículo 261 de la ley 19.550 y fijación de honorarios al Síndico Titular.
- 5) Elección del nuevo Directorio, con fijación del número de miembros, duración de su mandato y designación del Presidente y Vicepresidente del mismo.
- 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

EL DIRECTORIO

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, calle Balcarce N° 225 1er. Piso, Rosario, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución bancaria, hasta 3 (tres) días antes del fijado para la reunión. El vencimiento del plazo se operará el 25/06/2013 a las 16 horas.

\$ 275 200384 Jun. 5 Jun. 11

ESTANCIAS NUEVO CENTENARIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIAS NUEVO CENTENARIO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día Martes 25 de Junio de 2013, a las 11:30 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la sede de la empresa, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.-
- 2) Consideración de la Memoria del Directorio.-
- 3) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nro. 6 y 8 cerrado el 31/10/10 y 31/10/12 respectivamente.-
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.-
- 5) Tratamiento de los resultados del Ejercicio N° 6 y 8 cerrados al 31/10/10 y 31/10/12 respectivamente.-

6) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 de la ley 19.550.-

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y modificatorias, bajo los apercibimientos de la norma ut-supra citadas.-

CARLOS ALBERTO BELLINI

Presidente

\$ 135 200449 Jun. 5 Jun. 7

AUSTRAL CORDEROS

ARGENTINOS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de AUSTRAL CORDEROS ARGENTINOS S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo día 19 de junio de 2013, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Información sobre las renunciaciones presentadas con fecha 20 de mayo de 2013, por la directora Titular Verónica Lis Gonzalo, la Directora Suplente Nadia Paladini y el Síndico Titular Dr. Darío Benjamín Bleger. Consideración de la gestión de las autoridades renunciantes.

2) En su caso, elección de nuevos directores y síndico en reemplazo de los renunciantes, para completar los respectivos mandatos.

La asamblea tendrá lugar en el domicilio de calle Mendoza 1920 de la ciudad de Rosario donde deberá comunicarse la voluntad de asistir con la antelación de ley. La primera convocatoria se fija para las 16 horas. La segunda convocatoria se fija para las 17 horas.

Daniel Aníbal Ponce

Presidente.

\$ 90 200348 Jun. 5 Jun. 6

MUTUAL DE PERMISIONARIOS DE JUEGOS DE AZAR Y KIOSCOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Mutual de Permisarios de Juego de Azar y Kioscos, Mat. INAES SF1328, Mat. DPCyMSF 913 convoca a los señores asociados de la Asociación activos a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Julio a las 20 hs. en el domicilio sito en calle Juan de Garay 2817 Piso 4, Departamento "C", de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.

2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.

3) Aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora por el período cerrado al 31/12/2012.

4) Modificación del estatuto en su art. 56: Destino de los bienes en caso de disolución.

Santa Fe, 29 de Mayo de 2013 - Consejo Directivo.

Nota: De conformidad con el art. 38, el quórum para sesionar es la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y de no alcanzarse se realizará treinta minutos después con los presentes siempre que superen a las autoridades directivas. Para asistir a la asamblea es necesario estar al día con la cuota social y no estar purgando sanciones.

DIEGO FONT

Presidente

\$ 57 200347 Jun. 5

FERRETERIA INDUSTRIAL LOPEZ FORCINITI S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Darío Forciniti en carácter de presidente interino de FERRETERIA INDUSTRIAL LOPEZ FORCINITI S.A. convoca a los accionista a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de Junio de 2013 a las 15 hs. horas en la sede social de la empresa, y en caso de no conseguirse el quórum legal para sesionar se cita en segunda convocatoria para las 16 horas en el mismo lugar y fecha, a fin de sesionar cualquiera sea el número de accionistas presentes, de acuerdo a lo dispuesto por las normas vigentes del estatuto social y Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Validez y quórum de la asamblea.
- 2) Información a los accionistas de los resuelto en reunión de directorio de fecha 27 de mayo de 2013.
- 3) Ratificación de las designaciones de presidente y vicepresidente.
- 4) Elección de vocal para integrar el directorio.

\$ 165 200331 Jun. 5 Jun. 11

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y COMICIOS DE RENOVACION

DE AUTORIDADES

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 12, 13, 20, 26, 27, 29, 30, 38 y 42 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados para los siguientes actos que se efectuarán en el lugar, día y hora que a continuación se expresan:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el 28 de junio del 2013 a las 19 horas, en el Local Central para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Cuenta General del Ejercicio correspondiente al 109º Ejercicio Social cerrado al 31 de marzo del 2013.

COMICIOS DE RENOVACION

DE AUTORIDADES

A realizarse, en su caso, el día 26 de julio del 2013 en el Local Central en acto continuado de 12 a 20 horas de acuerdo con los artículos 12 y 13 de los Estatutos para elegir Presidente por el término de tres años en reemplazo del Sr. Patricio Tomás Campbell por terminación de mandato; Vicepresidente por el término de tres años en reemplazo del Dr. Raúl Naón Kaufman por terminación de mandato; diez vocales titulares por tres años en reemplazo de los Señores Salomón Marcos Abiad, CPN. Jorge Ariel Cueva, CPN. Alejandro Víctor Ensínck, Dr. Aníbal Gabriel Sarich, CPN. Hugo Ricardo Robles, por terminación de mandato, y Sres. Gastón Alfredo Aguirre, Luis Carlos Ferullo, Oscar Héctor Giorgi, Dr. Germán Godoy, Ing. Oscar Möller, por renuncia; diez vocales suplentes por el término de tres años en reemplazo de los Señores Jorge Isaac Abecasis, CPN. Gustavo Adolfo Bur, Luis Alberto Eliceche, CPN. Fernando Daniel Joffre, Alfredo Lombardi, Sra. Bibiana del Carmen Nelli, Eduardo Federico Santamaría, Gaspar Stranieri, por terminación de mandato, y Sr. Héctor Hugo Elías Resta por renuncia; un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de tres años en reemplazo de los Señores Dr. Sergio Audisio y César Blanco, respectivamente, por terminación de mandato. Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos se procederá simultáneamente a la elección de diez asociados con cinco años de antigüedad para integrar el Tribunal de Conjueces por el término de tres años en reemplazo de los Señores Dr. Alberto R. Annoni, Luis Belli, José Alberto Cicero, Oscar Giorgio, Dr. Luis Inchaurreaga, Héctor Dimas Irazoqui, León Levy, Felipe Moreno, Aquiles Bruno Nogues, por terminación de mandato; y Sr. Armando O. Valzorio por fallecimiento.

Dr. Aníbal Gabriel Sarich

Secretario Administrativo

A sus efectos y de acuerdo con lo exigido por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se consignan a continuación las advertencias contenidas en los artículos 21, 22 y 23.

Del Art. 21 - Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del diez por ciento de socios Honorarios, Vitalicios, Activos, Damas Familiares y Activos Juveniles Familiares que son los únicos que tienen voz y voto.

Aquellas Asambleas en las que se trate cualesquiera de los puntos especificados en los incisos a), b) y d) del artículo 27º requerirán la presencia del diez por ciento de dichos socios y el voto favorable de las dos terceras partes de los mismos.

Del Art. 22 - Si a la citación no concurriera el número de socios suficientes la asamblea ordinaria o extraordinaria donde no se trate ninguno de los incisos indicados en el artículo anterior, se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria, con cualquier número de asistentes. En caso de tratarse los expresados incisos a), b) y d) del artículo 27º se citará a una asamblea de segunda convocatoria con intervalo de diez días, y si no se lograra el número de asistentes exigidos, se considerará el asunto a tratarse como rechazado, no pudiendo ser considerado nuevamente hasta el próximo ejercicio.

Del Art. 23 - En ningún caso podrán formar parte de las asambleas los socios que no tuvieran abonada la cuota del mes anterior a aquel en la que se lleve a cabo. Tampoco podrán formar parte de las asambleas los socios que no tengan un mínimo de seis meses de antigüedad como tales y, en ninguna circunstancia, podrá aceptarse el voto por poder o representación.

\$ 489 200391 Jun. 5 Jun. 7
